

FECHA: 12/07/2022

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	CDVITOT
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
<b>LUGAR</b>	Ciudad de México

**ASUNTO**

S&P Global Ratings retiró calificaciones de los certificados bursátiles CDVITOT 12-2U y de su constancia preferente

**EVENTO RELEVANTE**

El 12 de julio de 2022, S&P Global Ratings retiró las calificaciones de deuda de largo plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxAAA (sf)' de los certificados bursátiles fiduciarios de la clase preferente CDVITOT 12-2U y de 'mxAA+ (sf)' de su Constancia Preferente. Ambas clases estaban respaldadas por un portafolio de créditos hipotecarios residenciales (RMBS, por sus siglas en inglés) originados y administrados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit; escala global, moneda extranjera: BBB/Estable/A-2; escala nacional: mxAAA/Estable/mxA-1+).

Retiramos la calificación de deuda de los certificados bursátiles fiduciarios de la clase preferente CDVITOT 12-2U y de su Constancia Preferente, ya que el 20 de junio de 2022 se realizó la amortización total anticipada, por un monto total de 2.1 millones y de 10.7 millones de Unidades de Inversión (UDIs; aproximadamente \$15.47 millones de pesos mexicanos [MXN] y MXN78.53 millones), respectivamente.

El Fideicomiso Irrevocable número 80652, constituido en Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (Nafin; escala global, moneda extranjera: BBB/Estable/A-2; moneda local: BBB+/Estable/A-2, y escala nacional: mxAAA/Estable/mxA-1+) emitió los certificados bursátiles CDVITOT 12-2U por un monto de 400.54 millones UDIs y la Constancia Preferente por un monto de 37.83 millones UDIs el 8 de junio de 2012. La clase preferente de la emisión pagaba intereses de manera semestral a tasa fija de 4.2% y la Constancia Preferente una tasa fija de 4.8% la fecha de vencimiento legal era el 20 de junio de 2040.

CLAVE DE PIZARRA	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR	FECHA DE VENCIMIENTO LEGAL
CDVITOT 12-2U	N.C.	mxAAA (sf)	20 de junio de 2040
Constancia preferente	N.C.	mxAA+ (sf)	20 de junio de 2040
N.C.	- No Calificada		

**Criterios y Artículos Relacionados**

**Criterios**

- \* Metodología y Supuestos Globales: Evaluación de carteras de hipotecas residenciales, 25 de enero de 2019.
- \* Marco de Riesgo de Contraparte: Metodología y supuestos, 8 de marzo de 2019.
- \* Marco global para evaluar el riesgo operativo en transacciones de financiamiento estructurado, 9 de octubre de 2014.
- \* Financiamiento Estructurado: Metodología para aislamiento de activos y entidades de propósito específico, 29 de marzo de 2017.
- \* Marco global para el análisis de la estructura de pago y del flujo de efectivo en instrumentos de financiamiento estructurado, 22 de diciembre de 2020.
- \* Criterios globales para inversiones temporales en cuentas de transacciones, 31 de mayo de 2012.
- \* Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 25 de junio de 2018.
- \* Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.

**Modelos**

- \* Evaluador de Flujo de Efectivo.
- \* Levelr.

**Artículos Relacionados**

- \* Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.
- \* MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).

FECHA: 12/07/2022

- \* Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings.
- \* Análisis de escenarios y sensibilidad para financiamiento estructurado en América Latina 2015: Efectos de las variables de los mercados regionales, 28 de octubre de 2015.
- \* Global Structured Finance Scenario And Sensitivity Analysis 2016: The Effects Of Macroeconomic The top Five Macroeconomic Factors, 16 de diciembre de 2016.
- \* Análisis Económico: Panorama económico para América Latina en el segundo trimestre de 2022: Conflicto en el extranjero amplifica los riesgos internos, 28 de marzo de 2022.
- \* Panorama económico para América Latina en el tercer trimestre de 2022: Resiliente en lo que va del año, con condiciones más difíciles a futuro, 27 de junio de 2022.
- \* Credit Conditions Emerging Markets Q3 2022: Risks Accumulate As Conflict Lingers, 28 de junio de 2022.
- \* S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 10 transacciones de RMBS del Infonavit, 13 de septiembre de 2021.

### INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

- 1) Información financiera al 20 de junio de 2022.
- 2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.
- 3) S&P Global Ratings considera dentro de su análisis las capacidades del originador y/o administrador de activos. Sin embargo, nuestra estimación de las capacidades de éstos no necesariamente tiene un impacto directo sobre las calificaciones asignadas.
- 4) S&P Global Ratings no considera en su análisis para la determinación de la calificación la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante, y posibles adquirentes de los valores emitidos bajo la titulización calificada.
- 5) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

### Contactos

Alejandra Rodríguez, Ciudad de México, 52 (55) 5081-4460; alejandra.rodriguez1@spglobal.com  
Antonio Zellek, CFA, Ciudad de México, 52 (55) 5081-4484; antonio.zellek@spglobal.com

### MERCADO EXTERIOR

